

“2023 Año del Bicentenario de Villaguay”

Villaguay, 26 de Septiembre de 2023

VISTO:

Que, en el día de la fecha, nuestra Ciudad recibirá la visita oficial de la Ministra de Desarrollo Social de la Nación Cra. TOLOSA PAZ Victoria, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma resulta un acontecimiento de trascendencia, tanto para los villaguayenses como para sus autoridades en virtud de su perseverante contribución a nuestro medio, destacando el acompañamiento en el desarrollo y ejecución de las Obras del *“Jardín Municipal Caracolitos”* ubicado en calle Caseros N° 639 y, *“Nuevo Playón del Barrio El Chaco”* ubicado en calle Galicchio y Frias de nuestra Ciudad.

Que la consecución de las mismas e inauguración, resultan oportunas para el dictado del presente Decreto en formal reconocimiento.

Por ello:

**LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA
ROSA DE VILLAGUAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
DECRETA**

Art. 1º).- DECLÁRASE “Huésped de Honor de la ciudad de Santa Rosa de Villaguay”,
mientras dure su permanencia en la misma, ***Ministra de Desarrollo Social de la
Nación Cra. TOLOSA PAZ Victoria.***

Art. 2º).- COMUNÍQUESE, regístrese, publíquese, etc.

Cr. Elisandro VAN CAUWENBERGHE
Secretario de Hacienda, Presupuesto y Rentas
A/C de la Sec. De Gobierno

M.M.O. María Claudia MONJO
Presidente Municipal
Santa Rosa de Villaguay